

CODIGO: L10408

DESCRIPCIÓN:

Desde el punto de vista disciplinario, la carrera de Licenciatura en Letras se desarrolla en un área de fundamentación teórica: La Semiótica de la Cultura, y dos áreas específicas: La Lingüística y la Literatura, que se aplican principalmente a la realidad nacional y regional.

De entre las ciencias auxiliares de los estudios lingüísticos y literarios, este Plan retoma elementos generales y pertinentes de:

- La Teoría General de la Comunicación.
- La Antropología Socio-Cultural.
- La teoría de la Comunicación Educativa.
- La Historia del Arte.

TIEMPO DE DURACIÓN:

5 años (10 ciclos)

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:

LICENCIADO (A) EN LETRAS.

[VER PENSUM](#)